

POLITICA DE GESTIÓN

Política de Calidad

Factor Ingeniería y Decoletaje S.L., se ha marcado a lo largo de su historia unos compromisos claros en materia de calidad, pretendiendo con esto mantenerse dentro de un mercado muy competitivo, y además lograr ocupar un espacio donde se valora al conjunto de la empresa por encima de todas las cosas, preocupándonos por cubrir todas las necesidades y expectativas y esforzándonos en excederlas más allá de lo que se espera, para así alcanzar la plena satisfacción de nuestros clientes, trabajadores y colaboradores (proveedores), con el fin de que las inevitables vicisitudes que alteran el ritmo diario del trabajo, no afecten ni supongan trastornos en el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Desde entonces y hasta ahora se han invertido muchos esfuerzos en acercar todo aquello que implique calidad al ámbito de la empresa. Desde la dirección, este esfuerzo se renueva día a día, para que el conjunto de la empresa asuma responsabilidades y compromisos en materia de calidad, promoviendo la renovación y mejora de la gestión basada en procesos, con el análisis de todos aquellos datos e informaciones recogidos, que ayuden a alcanzar este objetivo.

FACTOR, S. L., entiende que la calidad buscada no solo abarca al producto y sus procesos, sino que va más allá, incluyendo aspectos tan importantes como el servicio al cliente y el bienestar y desarrollo de las personas y colaboradores (proveedores). Es por ello que inculca a la totalidad de la plantilla el objetivo de la calidad total y de la mejora continua, para lograr así un progreso constante y continuo, de desarrollo individual y colectivo.



Política Medioambiental

Nuestra empresa ha iniciado dentro del proceso de mejora continua un compromiso medioambiental fundamentado en dos pilares: reducción del consumo de productos contaminantes y recursos energéticos a través de un uso adecuado, y gestión de residuos peligrosos utilizados en nuestros procesos.

Por tanto, la Dirección General se **COMPROMETE** a:

- 1| Cumplimiento de la legislación en materia medioambiental.
- 2| Mejora continua en la gestión del consumo de productos contaminantes y energéticos, así como en la gestión de residuos.
- 3| Concienciación y formación medioambiental de toda la plantilla.
- 4| Implantar en nuestra política de compras el elemento medioambiental como criterio de evaluación a nuestros proveedores.
- 5| Implantar y mantener un sistema de Gestión Medioambiental, según ISO 14001, que garantice la mejora como paso previo a la certificación correspondiente.
- 6| Dotar de recursos y medios para que dichos principios se lleven a cabo.

Para la aplicación de los principios establecidos en esta política, se desarrollarán planes de actuación que permitan mejorar de forma continuada, el nivel de nuestro desempeño medioambiental. La evaluación de la efectividad de dichos planes y su puesta en práctica se sustentará en la realización de auditorías periódicas.

PUÇOL 01/10/2024